

R.U.C. No. 179032387900

Guayaquil, Febrero 5 de 1979

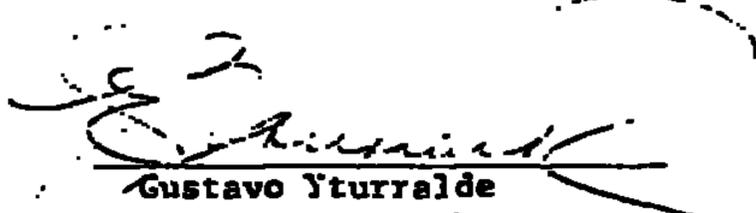
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA AGRICULTORA ECUATORIANA C.A.**

Cúpleme informar a ustedes que, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 333 de la Ley de Compañías, he revisado el Balance General a Diciembre 31 de 1978 y el Estado de Ganancias y Pérdidas por el ejercicio económico de Enero 1^a a Diciembre 31 de 1978, presentados por:

LA AGRICULTORA ECUATORIANA C.A.

los mismos que, a mi criterio, reflejan en forma correcta la situación financiera de la Compañía, así como los resultados obtenidos en sus operaciones durante el año terminado en Diciembre 31 de 1978, de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Considero, además, que el desenvolvimiento de las actividades de la Empresa se han observado las normas de una buena administración.


**Gustavo Yturralde
COMISARIO PRINCIPAL**